



ATENEOMERCANTIL
VALENCIA

Medalla de Oro de la Ciudad
Declarado de Utilidad Pública

Plaza del Ayuntamiento, 18
46002 – Valencia
Tel: 96 352 59 84 – 96 352 04 88
Fax: 96 351 22 75

La Junta Directiva del ATENEOMERCANTIL DE VALENCIA, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento de los artículos 26º, 27º, 28º, 29º y 30º del vigente Reglamento de la entidad, acordó, por unanimidad:

- 1º.- Publicar la relación de cargos de la Junta Directiva que deberán renovarse, en la Asamblea General de Socios, a celebrar en el próximo mes de Marzo de 2017, y que son los siguientes:

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE 2º
VICEPRESIDENTE 3º
SECRETARIO GENERAL
VICESECRETARIO 2º
TESORERO
VICECONTADOR
VOCAL 1º
VOCAL 3º
VOCAL 5º
VOCAL 7º
VOCAL 9º

- 2º.- Declarar abierto el plazo para la presentación de candidaturas, a partir del día 2 de diciembre de 2016 hasta el día 2 de febrero de 2017, a las 14 horas. Las candidaturas, cumpliendo los requisitos que se establecen en el artículo 30º del vigente Reglamento, deberán presentarse en la Secretaría de la entidad, dentro del plazo anteriormente indicado.
- 3º.- Establecer el censo electoral en base a los señores/as socios/as que hubieran cursado alta en el Ateneo Mercantil de Valencia con anterioridad al día 2 de Junio de 2016, de acuerdo con el artículo 29º del vigente Reglamento

Valencia, a uno de diciembre de dos mil dieciséis

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo: Carmen de Rosa Torner

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Horacio Jiménez Calisalvo

